

COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Acta de la Sesión Ordinaria Número Catorce

Siendo las **10 (diez)** horas con **25 (veinticinco)** minutos del día **09 (nueve)** de **marzo** del año **2026 (dos mil veintiséis)**, los integrantes del **Comité de Adquisiciones para la Administración 2024-2027 del Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco**, se reunieron en la **Sala anexa al pleno "Juan Terriquez"**, para llevar a cabo la **Decimocuarta Sesión con carácter de Ordinaria**, con fundamento en los **Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco**. De conformidad con la convocatoria que hizo el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por conducto de su **Presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González**, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 13 (trece) celebrada el día 20 (veinte) de febrero de 2026 (dos mil veintiséis);
- 5.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Tractor de Cadenas con Hoja Topadora Su; Rueda Motriz Elevada y Ripper de 3 Zancos. Seminuevo, Año 2022 Máximo y no Mas De 2,800 Hrs";
- 6.- Asuntos Varios;
- 7.- Clausura de la Sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CORUM LEGAL.

Acto seguido. - El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez en representación de la Presidenta Municipal, instruye al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones el C. RAMIRO FRANCO ANGUIANO, para que proceda a tomar lista de asistencia, conforme al siguiente orden:

LICENCIADO FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, secretario general en su carácter de representante acreditado de la C. Silvia Patricia Sánchez González, en su carácter presidenta del Comité de Adquisiciones, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOB SALAZAR HERNANDEZ, Auxiliar Contable, como representante del CONTADOR PÚBLICO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, Tesorero Municipal del Gobierno de Zapotlanejo, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

ABOGADO MARTÍN PÉREZ DE LA CRUZ, Abogado en la Sindicatura Municipal, en representación del LICENCIADO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, Síndico Municipal, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**
LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, Coordinadora General de Administración Gubernamental, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO HUGO CESAR HERNÁNDEZ MEZA, Coordinador de Desarrollo Económico, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

INGENIERO JUAN RAMÓN REYNOSO PONCE, Titular de la unidad de Proyectos de Desarrollo del Campo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**



Zapotlanejo

CIUDADANO JOSÉ ISABEL MOTA DAVALOS, Representante del Consejo de Desarrollo Rural de Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOEL ÁLVAREZ GARCÍA, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN PADILLA GONZÁLEZ, Representante de Comerciantes Unidos de Zapotlanejo CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANO ALBERTO CARLOS NUÑO MALDONADO, Representante de Comerciantes de Zapotlanejo, CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

MAESTRA ILEANA ROXANA JACOBO TORRES, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de invitada permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

MAESTRO LÁZARO CARLOS ESPARZA ESCAMILLA, director Jurídico del Gobierno de Zapotlanejo, en su carácter de invitado permanente con derecho a voz; **AUSENTE**

CIUDADANO FRANCISCO CORTES MORALES, Director del Módulo de Maquinaria, en su carácter de invitado como área requirente con derecho a voz; **PRESENTE**

Dando cuenta de la presencia de 9 con derecho a voto, 3 con derecho a voz, de las 15 personas convocadas para Sesión de Comité de Adquisiciones, y por ende se **declarada la existencia del Quórum Legal.** -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez da cuenta de los asistentes y hace la declaratoria de que existe quorum legal, por lo que se declara instalada la Sesión y se hace mención que serán validos los acuerdos que en ella se tomen.

En este momento el Lic. Fernando Contreras Ramírez instruye al Secretario Técnico procede a someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el siguiente proyecto de Orden del Día: ----

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 13 (trece) celebrada el día 20 (veinte) de febrero de 2026 (dos mil veintiséis);
- 5.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Tractor de Cadenas con Hoja Topadora Su; Rueda Motriz Elevada y Ripper de 3 Zancos. Seminuevo, Año 2022 Máximo y no Mas De 2,800 Hrs";
- 6.- Asuntos Varios;
- 7.- Clausura de la Sesión;

Una vez que el Secretario Técnico ha dado lectura al proyecto del Orden del Día, El Secretario General le instruye someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el orden del día que se propone quedando. - **aprobado por unanimidad de los presentes.** -----



Zapotlanejo

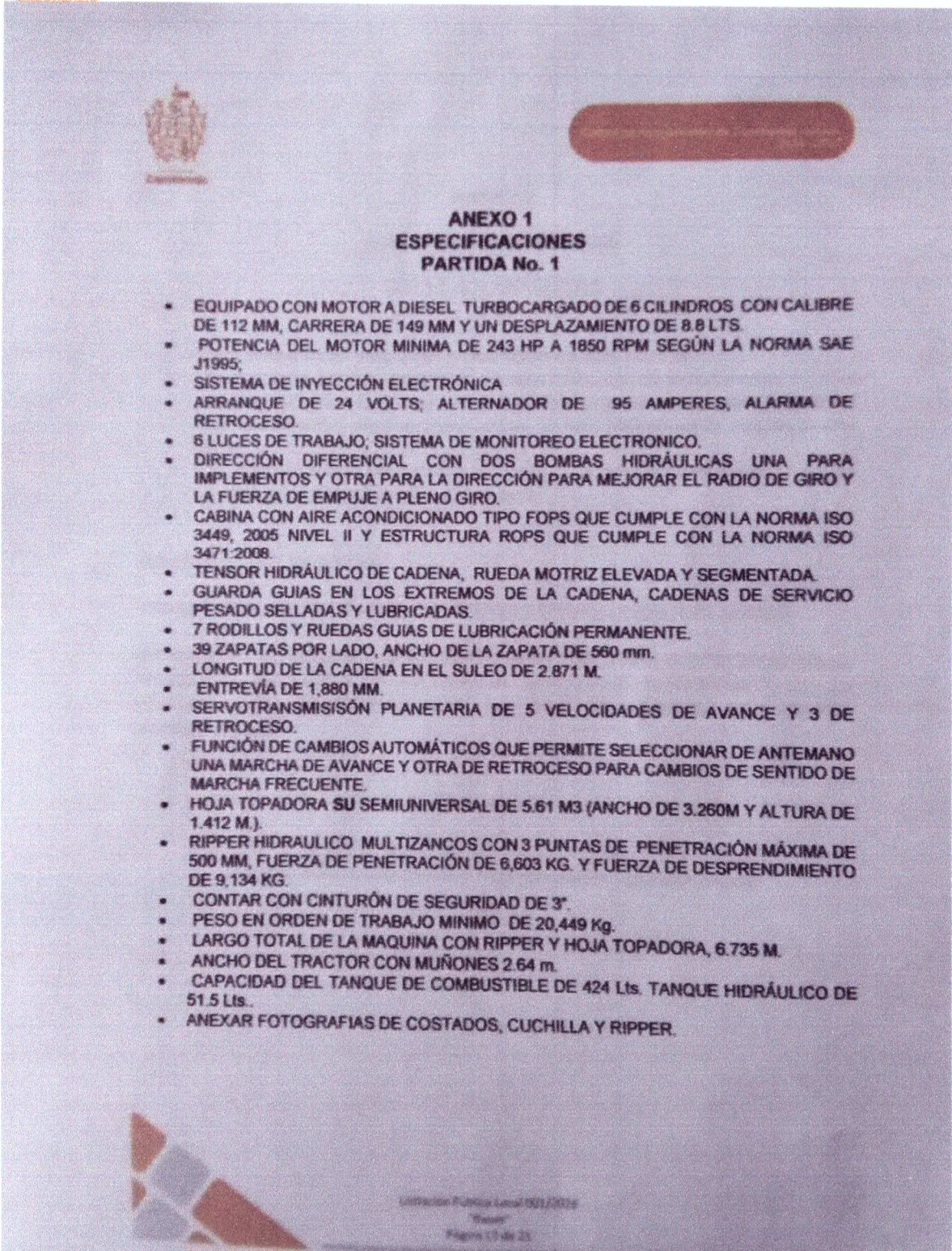
Acto seguido el Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez hace mención que una vez que ya fueron llevados a cabo el punto numero 1 uno, 2, dos y 3 tres del orden del día al inicio de la presente Sesión instruye al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto, por lo que se da lectura del cuarto punto correspondiente a la **aprobación del Acta No. 13 correspondiente a la Decimotercera Sesión del Comité de Adquisiciones con fecha 20 de febrero de 2026.**

En este momento se instruye al Secretario Técnico para someter a votación el punto en mención por lo que se desprende que se **aprueba por unanimidad de los presentes.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **5 Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Tractor de Cadenas con Hoja Topadora Su; Rueda Motriz Elevada y Ripper de 3 Zancos. Seminuevo, Año 2022 Máximo y no Mas De 2,800 Hrs"**; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Hago de su conocimiento la Adquisición de Tractor de Cadenas con Hoja Topadora Su; Rueda Motriz Elevada y Ripper de 3 Zancos. Seminuevo, Año 2022 Máximo y no Mas De 2,800 Horas, y en base al anexo 1 especificaciones le solicito al área requirente, Francisco Cortes, Director del Modulo de Maquinaria nos abunde más sobre el tema a todos los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones:



- C. Francisco Cortes Morales: Tractor de cadena en una máquina de alto rendimiento diseñada para enfrentar los desafíos más exigentes en proyectos de movimiento de tierras, gracias a su potencia, tracción superior y estructura reforzada, la Hoja Topadora Su, combina características de las hojas rectas y universales, siendo una cuchilla de acero versátil y robusta diseñada para trabajos pesados de movimiento de tierras, nivelación y excavación. Es ideal para penetrar suelos difíciles, mover grandes cargas a medias distancias y empujar materiales con alta productividad, la rueda motriz elevada Es un diseño de tren de rodaje donde la rueda dentada que impulsa la oruga se encuentra elevada, por encima de los rodillos inferiores, separada del bastidor principal de la máquina, sus características y beneficios son, protección contra impactos, al estar elevada, no soporta el peso directo de la máquina ni los impactos fuertes del terreno, lo que reduce el desgaste y daños en los componentes finales, tren de rodaje suspendido, permite un diseño de bogíes suspendidos, lo que mejora la tracción, la tracción y la comodidad del operador al adaptarse mejor a suelos irregulares,

mayor tracción y potencia, al separar la tracción del bastidor de rodillos, se mejora la fuerza de empuje y se reduce la vibración, fácil mantenimiento, facilita el acceso para el servicio técnico y el desmontaje de la oruga y los mandos finales, el Ripper de 3 zancos se refiere a un implemento robusto montado en la parte trasera del tractor de orugas, utilizado para romper suelos extremadamente duros, compactos, congelados o rocosos antes de que la hoja frontal los empuje, sus características y componentes, tres zancos, utiliza tres vástagos largos y afilados de acero de alta resistencia que penetran el suelo, accionamiento hidráulico, se mueve mediante cilindros hidráulicos que permiten clavar y arrastrar los dientes a gran profundidad, versatilidad, es ideal para trabajos de minería, construcción de caminos y movimiento de tierras, permitiendo trabajar en terrenos que no pueden ser excavados fácilmente, estructura, está compuesto por un bastidor robusto que se acopla a la parte trasera, ofreciendo la máxima potencia de tracción del tractor para desgarrar el material, en resumen, la combinación de la rueda motriz elevada proporciona un tractor de orugas más duradero, eficiente y cómodo, mientras que el Ripper de 3 zancos aporta la potencia necesaria para desintegrar materiales duros, esta máquina nos ayuda a solventar las solicitudes enviadas por ciudadanos, solicitando los temas de bordería y arreglos de caminos rurales, es para abastecer más peticiones, hemos cumplido con todas, pero se atendería más asuntos, y más ya que se viene el temporal de lluvias, y sacar el mayor provecho posible, y el tractor se va a adquirir seminuevo, con las características ya presentadas.

- C. Ramiro Franco Anguiano: Una vez aclarado el tema sobre las características del tractor, procedemos a aplicar los criterios para la evaluación de la propuesta técnica y resolución de adjudicación.
- Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Lo más importante es el costo del tractor.
- C. Luis Manuel Gómez Reynoso: importante también revisar lo de la garantía, por ser una protección económica y operativa frente a vicios ocultos o fallos prematuros.
- Ing. Juan Ramon Reynoso Ponce: Que se entregue el tractor con las especificaciones solicitadas, sin presentar modificaciones.
- C. Ramiro Franco Anguiano: Quedando de la siguiente manera el criterio de evaluación para adjudicación.

Criterio de Evaluación	Porcentaje
Garantías	30%
Costo Financiero	50%
Especificaciones (Anexo 1)	20%

- C. Ramiro Franco Anguiano: En el tema de Garantías se plasma en la base que el proveedor adjudicado, deberá otorgar una garantía mínima de 8 meses o 3,000 horas, esto en el tren de potencia e hidráulicos.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la Aprobación de la **Base** para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Tractor de Cadenas con Hoja Topadora Su; Rueda Motriz Elevada y Ripper de 3 Zancos. Seminuevo, Año 2022 Máximo y no Mas De 2,800 Hrs"; quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al secretario técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **6 Asuntos Varios**; ninguno, mismo que queda **Aprobado por Unanimidad.** -----



Zapotlanejo

Agotado el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; Siendo las **11 (once) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos** del día **09 (nueve) de marzo** del año **2026 (dos mil veintiséis)**.

Lic. Fernando Contreras Ramírez
Secretario General, en
representación de la C. Silvia
Patricia Sánchez González
Presidenta del Comité de
Adquisiciones.

C. Job Salazar Hernández
Auxiliar Contable, en
Representación del
LCP. Jesús Alfonso Marroquín
Barajas
Tesorero Municipal.

LAE. María Concepción Hernández
Pulido
Coordinadora General de
Administración e Innovación
Gubernamental.

Ing. Juan Ramón Reynoso Ponce
Titular de la Unidad de Proyectos del
Desarrollo del Campo.

Lic. Hugo Cesar Hernández Meza
Coordinador de Desarrollo
Económico.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
Titular del Órgano Interno de Control
(OIC)

C. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones.

Abogado Martin Pérez de la Cruz,
en representación del Lic. Alejandro
Marroquín Álvarez
Síndico Municipal.

C. Luis Manuel Gómez Reynoso
Representante de la Confederación
Patronal de la República Mexicana
COPARMEX Zapotlanejo.

C. José Isabel Mota Davalos
Representante del Consejo de
Desarrollo Rural de Zapotlanejo.

C. Alberto Carlos Nuño Maldonado
Representante de Comerciantes de
Zapotlanejo (CUZAP).

C. Francisco Cortes Morales
Director del Módulo de Maquinaria
(Área Requiriente).